ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO Nº 49.076 PARA LA ADQUISICIÓN DE 4500 TN DE ARENA FINA SILICEA, 3500 TN. DE ARENA GRUESA SILICEA, 4000 TN. DE PIEDRA GRANITICA PARTIDA 10-30, 3000 TN. DE PIEDRA GRANITICA PARTIDA 30-50 Y 700 TN DE PIEDRA GRANITICA PARTIDA 6-19 MM, DESTINADO A OBRAS VARIAS.-

OFERENTE Nº 1: GIMENEZ STELLA MARIS: con domicilio en calle Pasaje Cifre 3126, de la localidad de Santo Tomé – Santa Fe, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Domicilio real y legal, Garantía de mantenimiento de la oferta constituida por Pagaré por \$ 131.525,45 a la orden de la Municipalidad de Rafaela, sellado por el Nuevo Banco de Santa Fe, declaración expresa donde se obliga a cumplimentar con las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Libre de deuda de Multas de Transito, Solicitud Libre de Deuda de Tributos, Clave Única Municipal CUM, El listado de materiales que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca. La propuesta, según lo establecido en el artículo 5.º del presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres, DDJJ manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE Nº 3: EL GRAN OMBU S.A.: con domicilio en calle Elpidio Gonzalez s/n, de la localidad de Villa Allende - Córdoba, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Domicilio real y legal, Garantía de mantenimiento de la oferta constituida por Pagaré por \$ 131.526,00 a la orden de la Municipalidad de Rafaela, sellado por el Nuevo Banco de Santa Fe, copia del estatuto social certificada, declaración expresa donde se obliga a cumplimentar con las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Libre de deuda de Multas de Transito, Solicitud Libre de Deuda de Tributos, Clave Única Municipal CUM, El listado de materiales que se ofertan

indicando procedencia, tipo y/o marca. La propuesta, según lo establecido en el artículo 5.º del presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres, DDJJ manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-----

OFERENTE Nº 4: CANTERAS SAN NICOLAS S.R.L: con domicilio en calle San Martín 389, de la localidad de Malagueño - Córdoba, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Domicilio real y legal, Garantía de mantenimiento de la oferta constituida por Pagaré por \$ 131526,00 a la orden de la Municipalidad de Rafaela, sellado por el Nuevo Banco de Santa Fe, copia del estatuto social certificada, declaración expresa donde se obliga a cumplimentar con las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Libre de deuda de Multas de Transito, Solicitud Libre de Deuda de Tributos, Clave Única Municipal CUM, El listado de materiales que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca. La propuesta, según lo establecido en el artículo 5.º del presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres, DDJJ manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.----

TRANSPORTE PEREZ HNS.

Razón Social: Giménez Stella Maris Cuit: 27-12488540-5 Pje Ramón Cifre 3226 Santo Tome - Santa Fe Contacto: 0342-154300872

Santo Tomé, 25 de junio de 2019.-

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Por medio de la presente, cotizo el material, indicado según pliego de Licitación Pública nº 49.076.-, con fletes puestos en obra.

MATERIAL	CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL	
Arena Fina Silícea	4500	Toneladas	\$496.10	\$2.232.450	

<u>Procedencia del material</u>: Arenera ruta 11 (Azopardo y Rio Coronda, Sauce Viejo, Santa Fe)

PRECIO FINAL CON I.V.A INCLUIDO.

TOTAL DE LA OFERTA: Digo en letras; dos millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta. .-

GIMENEZ STELLA MARIS 6. DNI 12.488.540



CONSTRUCCIÓN I HORMIGÓN I PREMOLDEADOS

Av. Rosario de Santa Fe 1265 - San Fco. - Cba.

info@passamontecomercial.com.ar www.passamontecomercial.com.ar

(03564) 423083 Líneas Rotativas facebook,com/passamontecomercialsa

San Francisco, 25/06/2019

A la MUNICIPALIDAD DE RAFAELA DIRECCIÓN DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA DECRETO Nº 49.076

	+	TOTAL		\$15.542.546,00
ITEM V	700 TN PIEDRA GRANITICA PARTIDA 6-19		\$1.394,53	\$976.171,00
ITEM IV	3000 TN PIEDRA GRANITICA PARTIDA 30-50		\$1.310,00	\$3.930.000,00
ITEM III	4000 TN PIEDRA GRANITICA PARTIDA 10-30		\$1.366,53	\$5.466.120,00
ITEM II	3500 TN ARENA GRUESA SILICEA		\$718,22	\$2.513.770,00
ITEM I	4500 TN ARENA FINA SILICEA		\$590,33	\$2.656.485,00

SON PESOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS C/00/100

EL PRECIO INCLUYE IVA DE 21% .-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: SEGÚN ART 6 DEL PLIEGO

FORMA DE PAGO: SEGÚN ART 7 DEL PLIEGO (semana de entrega y 30 días hábiles)

INVARIABLIDAD DE LOS PRECIOS: SEGÚN ART 8 DEL PLIEGO INICIACIÓN Y PLAZOS DE ENTREGA: SEGÚN ART 9 DEL PLIEGO LUGAR Y FORMA DE ENTREGA : SEGÚN ART 10 DEL PLIEGO

> PASSAMONTE COMERCIAL SA JOSE E PASSAMONTE



CONSTRUCCIÓN I HORMIGÓN I **PREMOLDEADOS**

Av. Rosario de Santa Fe 1265 - San Fco. - Cba. Info@passamontecomercial.com.ar www.passamontecomercial.com.ar

(03564) 423083 Líneas Rotativas facebook.com/passamontecomercialsa

San Francisco, 25/06/2019

A la MUNICIPALIDAD DE RAFAELA DIRECCIÓN DE COMPRAS

ALTERNATIVA PAGO CONTADO ANTICIPADO LICITACIÓN PÚBLICA DECRETO Nº 49.076

ITEM III	4000 TN PIEDRA GRANITICA PARTIDA 10-30 3000 TN PIEDRA GRANITICA PARTIDA 30-50	- W	61,56\$4.646.240,0013,50\$3.340.500,00
ITEM V	700 TN PIEDRA GRANITICA PARTIDA 6-19	\$1.1 TOTAL	85,36 \$829.752,00 \$13.211.262,00

SON PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS C/00/100 EL PRECIO INCLUYE IVA DE 21%.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: SEGÚN ART 6 DEL PLIEGO

FORMA DE PAGO: SEGÚN ART 7 DEL PLIEGO ALTERNATIVA PAGO CONTADO ANTICIPADO

INVARIABLIDAD DE LOS PRECIOS: SEGÚN ART 8 DEL PLIEGO

INICIACIÓN Y PLAZOS DE ENTREGA: SEGÚN ART 9 DEL PLIEGO

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA : SEGÚN ART 10 DEL PLIEGO

VILLA ALLENDE, 25 DE JUNIO DE 2019

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

DIRECCION DE COMPRAS Y ALMACENES

RAFAELA

LICITACION PUBLICA - DECRETO № 49076

De nuestra mayor consideración:

A continuación cotizamos precios por piedras graníticas y arena fina

4.500 tns. Arena fina \$ 485.22 \$ 2.183.490.00 – iva incluido

4.000 tns. Piedra 10/30 . . . \$ 1.187.93 \$ 4.751.720.00 – iva incluido

3.000 tns piedra 30/50 \$ 1.176.60 \$ 3.529.800.00 – iva incluido

700 tns. Piedra 6/19 \$ 1.303.70 \$ 912.590.00 – iva incluido

\$ 11.377.600.00 - iva incluido

SON PESOS: ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS

MATENIMIENTO DE OFERTA: SEGÚN ART. 6 - DE PLIEGO

FORMA DE PAGO: SEMANA DE ENTREGA Y 30 DIAS HABILES

INICIACION Y PLAZOS DE ENTREGA: SEGÚN ARTICULO 9 - DE PLIEGO

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA: SEGÚN ARTICULO 10 - DE PLIEGO

SIN MAS, SALUDAMOSLE MUY ATTE

CANTERAS SAN NICOLAS S.R.L.

MALAGUEÑO - CORDOBA

EXPLOTACIÓN DE CANTERAS

✓ TRITURADO PETREO GRANÍTICO

Santa Fe, 24-06-2019

Señores: MUNICIPALIDAD DE RAFAELA DIRECCIÓN DE COMPRAS compras@rafaela.gov.ar

PRESENTE

REF.: L.P. N°49076 COTIZACIÓN.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los fines de cotizar lo siguiente:

- \$ 1.259 final por cada tonelada de piedra granítica 10/30 mm. puesta y descargada en v/obrador. Por las 4.000 toneladas solicitas en Item III, asciende nuestra oferta a \$ 5.036.000.-
- \$ 1.234 final por cada tonelada de piedra granítica 30/50 mm. puesta y descargada en v/obrador. Por las 3.000 toneladas solicitas en Item IV, asciende nuestra oferta a \$ 3.702.000.-
- \$ 1.297 final por cada tonelada de piedra granítica 6/19 mm. puesta y descargada en v/obrador. Por las 700 toneladas solicitas en Item V, asciende nuestra oferta a \$ 907.900.-

Procedencia Canteras Propias – Malagueño – Córdoba Los precios enunciados son con IVA incluido.

Mantenimiento de Oferta: S/Pliego.

Forma de Pago: S/Pliego. Plazo de Entrega: S/Pliego.

Sin más, les saludamos muy atentamente.-

ANTERAS SAN NICOLAS SRL

Juan Luis Cerra

OFICINA SANTA FE: BALCARCE 1342 - P1 - D5 - (3000) - Santa Fe

Tel / Fax: (0342) 4560444 y (0342) 154308334/5 alecerra24@hotmail.com